IEPC
INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CHIAPAS



Memoria de los Cabildos Infantiles 2025

Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación

Enero de 2026

Contenido

Listado de siglas 2
Presentación 3
Marco normativo 4
Objetivos 5
Implementación de los cabildos infantiles en 2025 6
Estrategia operativa y logística 7
Desarrollo de las actividades 9
Las Rosas 12
Tuxtla Chico 14
Cintalapa de Figueroa 16
Tapachula 18
Tonalá 20
Mapastepec 22
San Cristóbal de las Casas 24
Tuxtla Gutiérrez 26
Huixtla 29
Comitán de Domínguez 31
Resultados 34
Logros 34
Áreas de oportunidad 37
Conclusiones 38
Anexos 39

Listado de siglas

CEBECH. Centro de Educación Básica del Estado de Chiapas

CPECyC. Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación

DEECyC. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación

ENCÍVICA. Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024 – 2026

IEPC. Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

INE. Instituto Nacional Electoral

LIPEECH. Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Chiapas

OPL. Organismo Público Local Electoral u organismos públicos locales electorales

Presentación

En el sistema político mexicano, el ayuntamiento constituye la instancia de representación popular más cercana a la ciudadanía, al ser el órgano de gobierno elegido por voto directo, que debe atender las necesidades y promover el desarrollo de los municipios, en coordinación con los gobiernos local y federal, de ahí la importancia de que, desde el Organismo Público Local Electoral de Chiapas, se ejecuten acciones que contribuyan a la formación cívica y electoral de las infancias, a efecto de fortalecer su participación en el entorno escolar y comunitario.

En tal virtud, bajo la supervisión de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, en 2025, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación implementó el proceso electivo de cabildos infantiles en 10 municipios de la entidad; que, además de alinearse con la política institucional de fortalecimiento de la educación cívica y de la cultura democrática, se alinean con el eje estratégico de participación a través de actividades de acompañamiento que promuevan la participación en entornos escolares y no escolares, de la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024 – 2026.

Los cabildos se dirigen específicamente a las infancias que cursan la educación primaria, considerando que es una etapa relevante para formar las bases de identidad y valores que acompañan a las personas durante su vida. En esta actividad se promueve el respeto, la participación, la empatía y la responsabilidad, lo que permite que las infancias comprendan que son parte activa de una comunidad y que sus acciones inciden en el bienestar colectivo; así, se busca fortalecer la construcción de una ciudadanía crítica, informada y comprometida con la democracia, capaz de ejercer sus derechos y cumplir con sus responsabilidades.

Es así que, en esta memoria se plasman las actividades que se implementaron de febrero a diciembre de 2025[1], para la organización y celebración de los cabildos infantiles. Su contenido aborda la estrategia operativa y logística, los resultados obtenidos y las áreas de oportunidad identificadas, lo que permite fortalecer este proyecto y contribuye a garantizar que sea cada vez más pertinente, eficiente y con mayor impacto en la población infantil.

[1] Aunque las 10 elecciones de los cabildos infantiles se realizaron en 2025, a solicitud de la presidencia del Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, la sesión de cabildo infantil se realizó el 19 de enero de 2026.

Marco normativo

Con base en el artículo 41, fracción V, apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde a los organismos públicos locales electorales ejercer funciones en materia de educación cívica; por su parte, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Chiapas establece en su artículo 65, numeral 3, fracción IV que el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana tiene a su cargo la atribución de desarrollar y ejecutar los programas de educación cívica, a través de la DEECyC y con la supervisión de la CPECyC.

Por otra parte, la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024 – 2026 aprobada por el Instituto Nacional Electoral en el acuerdo INE/CG221/2024, menciona a los OPL dentro de las alianzas principales para maximizar la operación de la ENCÍVICA; motivo por el cual, los cabildos infantiles que ejecuta el IEPC, se alinean al eje estratégico de Participación, a la línea de acción de promoción de la participación no electoral y a las actividades de acompañamiento que promuevan la participación en entornos escolares y no escolares.

También, durante la segunda sesión ordinaria de la CPECyC, celebrada el cuatro de abril de 2025, se dio cuenta de la elaboración del Manual de Cabildos Infantiles, documento que establece los elementos para la planeación, desarrollo y evaluación de la implementación de esta actividad; así como, las bases de coordinación entre las partes participantes: IEPC, ayuntamientos y escuelas primarias[2].

Por último, debido a que la integración de los ayuntamientos chiapanecos se encuentra prevista en la legislación local, los cabildos infantiles ejecutados por la DEECyC del IEPC consideran las disposiciones establecidas en los artículos 16, 17 numeral 1, inciso C, fracción III y 25 numerales 4 y 5 de la LIPEECH, así como, el artículo 38 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas[3].

[2] El Manual se encuentra disponible en el micrositio de Educación Cívica y Capacitación: https://www.iepc-chiapas.org.mx/actividades-de-educacion-civica.

[3] En la integración de las planillas y de los cabildos infantiles únicamente se consideran cargos propietarios y se exceptúa a las figuras suplentes.

Objetivos

General

Fomentar el interés y la participación de las infancias en la vida cívica y democrática de su municipio, a través de la integración de un cabildo infantil, para fortalecer su educación en valores democráticos, derechos político – electorales y responsabilidad social.

Específicos

- Crear espacios de expresión para que las infancias puedan plantear sus ideas, inquietudes y propuestas, en un entorno inclusivo que permita la vinculación con autoridades municipales.
- Inculcar valores democráticos como la responsabilidad, la equidad, el respeto, la justicia, la libertad, la igualdad, la responsabilidad, la tolerancia y la toma de decisiones colectivas.
- Fomentar la igualdad de género y la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad, en la toma de decisiones que impacten a la comunidad.

Implementación de los cabildos infantiles en 2025

De acuerdo con el Programa Anual de Trabajo de la CPECyC y con el Programa Operativo Anual de la DEECyC, aprobados para el 2025, se planeó la organización e implementación de 10 cabildos infantiles, de febrero a diciembre del mismo año. Es importante destacar que, en enero de 2025, se recibió una solicitud del Sistema DIF Las Rosas para organizar la actividad de cabildo infantil en aquel municipio; posteriormente, en febrero, se remitieron invitaciones a los ayuntamientos de Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Huixtla, Mapastepec, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Chico y Tuxtla Gutiérrez, para participar en este proyecto.

La selección de los municipios participantes se realizó considerando aquellos que se encontraron dentro de los 30 municipios que registraron un menor porcentaje de participación en la elección de integrantes de ayuntamiento, en el Proceso Electoral Local Ordinario de 2024. Esta decisión tuvo como propósito fortalecer la construcción de ciudadanía en dichos municipios, mediante el involucramiento de los ayuntamientos, las instituciones educativas, las infancias, el personal docente, madres, padres de familia, personas tutoras y la ciudadanía en general.

Municipio	Porcentaje de participación ciudadana
Tapachula	49.46 %
Mapastepec	49.59 %
Tuxtla Gutiérrez	50.22 %
Tonalá	54.25 %
San Cristóbal de las Casas	55.10 %
Huixtla	58.66 %
Cintalapa de Figueroa	59.88 %
Comitán de Domínguez	60.22 %
Tuxtla Chico	62.40 %
Las Rosas	66.78 %[4]

[4] Las Rosas no forma parte del bloque de los 30 municipios con menor porcentaje de votación, no obstante, se organizó el Cabildo Infantil en atención a la solicitud del Sistema DIF del municipio.

Después de que se enviaron las invitaciones, la DEECyC contactó a los ayuntamientos para dar a conocer la elección del cabildo infantil; también, se les compartió que tanto el ayuntamiento como la escuela primaria, debían suscribir cartas compromiso para asegurar el cumplimiento de los requerimientos necesarios para el desarrollo de las actividades.

Una vez que los ayuntamientos designaron a las escuelas primarias, se realizaron reuniones remotas para explicar las actividades del cabildo infantil e informarles de la carta compromiso de colaboración.

Estrategia operativa y logística

Para el desarrollo de los cabildos infantiles se integraron dos equipos de trabajo con los siguientes roles y responsabilidades:

Rol	Responsabilidades
Gestoría operativa (una persona)	Participar en las reuniones con el ayuntamiento y la escuela primaria, para explicar las particularidades de cada etapa del proyecto. Coordinación con el enlace del ayuntamiento y el personal directivo de la escuela primaria, para la implementación de la actividad. Verificación de la elaboración de la documentación electoral simulada. Facilitar las actividades de la elección del cabildo infantil, conforme el Manual de Cabildos Infantiles. Integrar la tarjeta informativa y el expediente para resguardarlo.
Persona operadora (tres personas)	Participar en las reuniones con el ayuntamiento y la escuela primaria para aportar datos, en caso de ser necesario. Colaborar en la elaboración de la documentación electoral simulada. Facilitar las actividades de la elección del cabildo infantil, conforme el Manual de Cabildos Infantiles. Colaborar con datos para la integración de la tarjeta informativa y del expediente. Colaborar con la realización de trámites administrativos.

Los cabildos infantiles fueron atendidos conforme se fue contactando y recibiendo respuesta de los ayuntamientos correspondientes; de modo que, cada equipo de trabajo se concentró en los cabildos que se detallan a continuación:

<table>
<tr><th>Equipo</th><th>Cabildos infantiles atendidos</th><th>Equipo[5]</th><th>Cabildos infantiles atendidos</th></tr>
<tr><td>Gestor operativo: Martín Ramiro Gamboa Calvo</td><td rowspan="4">Las Rosas
Cintalapa de Figueroa
Mapastepec
San Cristóbal de las Casas
Tuxtla Gutiérrez
Comitán de Domínguez</td><td>Gestor operativo: Juan Antonio Hernández Beltrán</td><td rowspan="4">Tuxtla Chico
Tonalá
Tapachula
Huixtla</td></tr>
<tr><td>Operadora: Gabriela Reyes Figueroa</td><td>Operadora: Carmen Eugenia Mejía Hernández</td></tr>
<tr><td>Operador: Héctor Rodríguez Oscura</td><td>Operador: Daniel Rubén Ortiz Cordero</td></tr>
<tr><td>Operadora: Ana María Siu Domínguez</td><td>Operador: Osmar Abel Santiago Gómez</td></tr>
</table>

Para cada elección de los cabildos infantiles se elaboró la siguiente documentación simulada:

Para el electorado (comunidad escolar)

- Credencial para votar

Para la jornada electiva

- Acta de la jornada electiva
- Acta escrutinio y cómputo
- Acta final de cómputo (para el Consejo Electivo)
- Boletas
- Cartel de identificación de casilla
- Cartel de resultados (para el Consejo Electivo)

[5] Este equipo de trabajo atendió cuatro cabildos infantiles porque también atendió dos ejercicios electivos solicitados por escuelas secundarias de Huehuetán y Tapachula.

- Cartel de resultados de la votación en la casilla
- Constancia de clausura y remisión del paquete al Consejo Electivo
- Gafetes para las personas funcionarias de casillas
- Gafetes para las personas representantes de las planillas en las casillas
- Hoja de resultados preliminares (para el Consejo
- Hoja para operaciones de cómputo en casilla
- Lista nominal

También, se prepararon los siguientes materiales electorales:

- Cajas paquetes
- Canceles
- Porta urnas
- Urnas

Conviene destacar que, los materiales y la documentación se adecuaron para que tuvieran un diseño estandarizado y visualmente atractivo, para promover mayor conexión con las infancias.

Desarrollo de las actividades

Las actividades se desarrollaron con base en lo establecido en el Manual de Cabildos Infantiles. Una vez presentado el proyecto y concertadas las fechas, la DEECyC elaboró las propuestas de calendario de actividades para la consideración de los ayuntamientos y escuelas primarias designadas; posteriormente, en cuanto se recibieron las cartas compromiso de colaboración, se remitieron tarjetas informativas a las consejerías electorales y al secretario ejecutivo del Consejo General del IEPC, para informar con qué ayuntamiento se realizaría el cabildo infantil, en qué escuela primaria, así como, las fechas y horarios de la jornada electiva y de la sesión de cabildo.

Las elecciones escolares se desarrollaron en cuatro o cinco días, en función de la agenda de cada institución educativa; por su parte, las sesiones de cabildo infantil se acordaron con base en la disponibilidad del ayuntamiento correspondiente.

Para la preparación de las elecciones escolares, se implementaron las siguientes actividades:

- Integración del Consejo Electivo Escolar con el personal directivo, docente y dos estudiantes de las escuelas primarias
- Elaboración del acta circunstanciada de inicio de las actividades
- Elaboración y difusión de la convocatoria para el registro de planillas
- Registro de planillas conforme al número de integrantes del ayuntamiento correspondiente
- Capacitación a las planillas sobre las etapas del ejercicio electivo, la construcción de un plan de trabajo y la elaboración de la propaganda difundida durante las campañas, con énfasis en la importancia de desarrollarlas de manera propositiva, incluyente y respetuosa
- Registro de infancias que participarán como representantes de planillas ante las mesas directivas de casillas
- Capacitación a representaciones de planillas ante la mesa directiva de casilla
- Campaña electiva
- Pláticas de promoción del voto libre, informado y razonado
- Determinación del número de casillas a instalar y su ubicación
- Selección, integración y capacitación del funcionariado de casilla
- Elaboración y entrega del material y documentación electiva simulada al funcionariado de casilla

Las jornadas electivas escolares incluyeron las actividades que a continuación se señalan:

- Instalación y apertura de casillas
- Recepción de la votación
- Cierre de la votación
- Escrutinio y cómputo de la votación en casilla
- Publicación de resultados de la casilla
- Integración del paquete de la casilla
- Clausura de la casilla y remisión del paquete al Consejo Electivo Escolar

Posteriormente, la etapa de resultados y declaración de validez comprendió las actividades que en seguida se enuncian:

- Cómputo final en el Consejo Electivo Escolar

- Publicación del resultado final
- Asignación de regidurías de representación proporcional
- Declaratoria de mayoría y validez y entrega de la constancia al cabildo infantil electo

Por último, para la organización de los cabildos infantiles se realizaron las siguientes actividades:

- Elaboración del orden del día y del guion para la sesión por parte de la DEECyC, previa revisión y visto bueno del ayuntamiento
- Designación de la secretaría municipal, por parte de la presidencia electa, con la colaboración del Consejo Electivo Escolar y la DEECyC, considerando alguna de las infancias de las planillas que no resultaron ganadoras
- Reunión previa a la sesión, con el cabildo infantil electo y la secretaría municipal
- Invitación a autoridades de las instancias participantes, así como a madres, padres o personas tutoras de las infancias, por parte del ayuntamiento
- Cobertura y difusión de la sesión de cabildo infantil por parte del IEPC y del ayuntamiento
- Entrega de reconocimientos por parte del IEPC
- Aplicación de encuestas de satisfacción a las infancias participantes, por parte de la DEECyC

Un elemento distintivo de los cabildos infantiles fue que las planillas participantes enmarcaron sus candidaturas bajo la representación de un valor democrático, como la justicia, el respeto, la libertad, la responsabilidad, la igualdad o la tolerancia[6]. Este enfoque resultó valioso porque permitió que las niñas y los niños asociaran el desarrollo de sus campañas con un valor concreto, fortaleciendo así su comprensión y vivencia. Al elegir valores, las planillas no solo promovieron propuestas, sino también reflexiones colectivas sobre su importancia en la vida pública.

El desarrollo de los cabildos infantiles tuvo un enfoque transversal, pues se promovió la paridad de género en la integración de las planillas y en la conformación de los cabildos infantiles; asimismo, se respetó el principio de paridad en la integración de las mesas directivas de casilla e incluso, en la designación de las representaciones de las planillas

[6] Estos valores se encuentran previstos en el Manual de Cabildos Infantiles, no obstante, el listado es enunciativo más no limitativo.

ante las mesas directivas de casilla; también, se generaron condiciones para la participación de infancias con neurodivergencia[7] y con discapacidad.

Las Rosas

El primer cabildo infantil se celebró en el municipio de Las Rosas, fue el único concertado a solicitud de la presidenta honoraria del Sistema Municipal DIF Las Rosas, pues la concertación del resto se dio a través de invitaciones remitidas desde la DEECyC a los ayuntamientos.

Las actividades de la elección escolar se desarrollaron del 24 al 27 de marzo de 2025 en la Escuela Primaria Fray Matías de Córdova y Ordóñez, que cuenta con una matrícula de 540 alumnas y alumnos. Se registraron cuatro planillas que representaron los valores de respeto, justicia, igualdad y tolerancia, con siete integrantes cada una y para la elección se instalaron cuatro mesas directivas de casilla.

La campaña electoral se realizó del 25 al 26 de marzo. El 26 de marzo el personal de la DEECyC impartió pláticas de promoción del voto libre, informado y razonado a todo el alumnado; también, capacitó a las infancias que fungieron como integrantes de las mesas directivas de casilla y a las representaciones de las planillas.

La jornada electiva se celebró el 27 de marzo de 2025 a partir de las 08:00 horas. De las y los 540 estudiantes, votaron 507. Al término de la votación, en cada mesa directiva de casilla se realizó el escrutinio y cómputo correspondiente; luego, el Consejo Electivo realizó el cómputo final de la elección, determinó la asignación de las regidurías de representación proporcional y entregó la constancia de mayoría y validez a la planilla ganadora.

Resultados de la votación:

Resultados de la votación	
Planillas	**Votos**
Respeto	231

[7] Con la finalidad de promover una atención adecuada, de manera previa al inicio de las actividades, los equipos operativos de los cabildos infantiles tomaron el taller “Empatía, comprensión y abordaje hacia la población neurodivergente, particularmente la comunidad dentro del Trastorno del Espectro Autista (TEA)”

Resultados de la votación	
Tolerancia	114
Justicia	105
Libertad	52
Votos válidos	502
Votos nulos	5
Votación total	507

La planilla ganadora fue la que representó el valor del respeto. El cabildo infantil quedó integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Alexa Ximena Méndez López	Presidencia
Ángel Raúl Montoya Meza	Sindicatura
Frida Elisa Velasco Ordóñez	Primera regiduría
Mateo Solís Urbina	Segunda regiduría
Danna Michelle Gómez Espinosa	Tercera regiduría
Abel Mateo Santos Galindo	Cuarta regiduría
Aime Monsserrath Molina Nájera	Quinta regiduría
William Leo Dan Montoya López	Regiduría de representación proporcional
Xiomara Ruiz Tamayo	Regiduría de representación proporcional
Brendan Yeshua Padilla Argüello	Regiduría de representación proporcional
Secretaría Municipal: Renata Robles Urbina.	

La sesión de cabildo se realizó a las 12:00 horas del 28 de marzo de 2025 en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Las Rosas, en el acto, el cabildo infantil abordó las siguientes propuestas:

- Reubicación, construcción y techado de los desayunadores.
- Cambio de ventiladores en los salones.
- Mantenimiento de la instalación eléctrica de los salones que lo requieran y sustitución de luminarias que no funcionan.
- Mantenimiento de los bebederos.
- Climatización de las aulas.

- Pintura para la escuela.
- Reparación de los sanitarios en malas condiciones.
- Arreglo de las tapas de las cisternas que se encuentran en mal estado.
- Cambio de las mesas de cómputo.
- Establecimiento de un área de enfermería.
- Instalación de porterías y dotar de material de educación física.

En la sesión estuvieron presentes la presidenta honoraria del Sistema Municipal DIF Las Rosas, Rocío Guadalupe Robles Gordillo; la síndica María Fernanda Argüello Tamayo, las regidoras Briceyda Karen Santiago Domínguez y Georgina Guadalupe Meza Gordillo, el regidor Ángel Joel Ordóñez Bermúdez, la secretaria del ayuntamiento Karina del Rocío Vázquez Coronel y la directora del Sistema Municipal DIF Las Rosas, Diana Laura Mandujano Díaz; también, presenciaron la sesión el director, subdirector y profesores de la escuela primaria; así como, personal de la DEECyC.

Tuxtla Chico

El segundo cabildo infantil se realizó en colaboración con el Ayuntamiento de Tuxtla Chico; la elección se organizó del 31 de marzo al tres de abril en la Escuela Primaria “Francisco Sarabia” que cuenta con una matrícula de 471 alumnas y alumnos. El uno y el dos de abril se realizaron las campañas electorales; en esas mismas fechas el personal de la DEECyC impartió las pláticas de promoción del voto libre, informado y razonado a toda la comunidad escolar, capacitó a quienes integraron las mesas directivas de casilla y a las infancias que representaron a las planillas en cada casilla.

Para la elección, se registraron tres planillas conformadas de manera paritaria por siete integrantes que representaron los valores de justicia, igualdad y honestidad. La jornada electiva se celebró el tres de abril y se instalaron cuatro casillas para recibir los votos de todo el alumnado.

De las 471 infancias de la matrícula, votaron 376[8]. Al término de la votación, en cada mesa directiva de casilla se realizó el escrutinio y cómputo correspondiente; posteriormente, el Consejo Electivo Escolar realizó el cómputo final de la elección, realizó la asignación de las

[8] El día de la votación no asistió a clases el 2° grado, grupo “C”.

regidurías de representación proporcional y entregó la constancia de mayoría y validez a la planilla ganadora.

Resultados de la votación:

Resultados de la votación	
Planillas	**Votos**
Justicia	121
Igualdad	133
Honestidad	118
Votos válidos	372
Votos nulos	4
Votación total	376

La planilla ganadora fue la que representó el valor de la justicia. El cabildo infantil quedó integrado como a continuación se indica:

Nombre	Cargo
Santiago Sandoval García	Presidencia
Diana Tino Revolorio	Sindicatura
Franklin Elí Pérez Ordóñez	Primera regiduría
Joselyn Goreti Villalobos de León	Segunda regiduría
Exal Orlando Meza Núñez	Tercera regiduría
Sua Valentina Rodríguez Pérez	Cuarta regiduría
Carlos Enrique García Díaz	Quinta regiduría
Erika Guadalupe Hernández Hidalgo	Regiduría de representación proporcional
Luis Daniel Pérez Samayoa	Regiduría de representación proporcional
Ivanna Amparo Sandoval García	Regiduría de representación proporcional
Secretaría Municipal: Belén Emilia Galván Victorio	

La sesión de cabildo se celebró a las 19:00 horas del cuatro de abril, en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Tuxtla Chico, espacio en el que las infancias del Cabildo Infantil propusieron gestionar la limpieza y retiro de escombros del patio de la escuela primaria.

En la sesión del Cabildo Infantil estuvieron presentes la consejera electoral Gloria Esther Mendoza Ledesma, el presidente municipal Julio Enrique Gamboa Altuzar, la presidenta del Sistema Municipal DIF Tuxtla Chico Karla del Toro, la síndica municipal Yaneth García López, las regidurías Bersaín Mejía Miranda, Marta Tercero Méndez, Felicito Espinoza Recinos, Fátima del Rosario Mota Pérez, Arístides Iván Barrios Montes, Rosario Esmeralda Contigo Roblero, Olivia Reyes Armento, Dilia Ramírez Santizo y el secretario del ayuntamiento Josué David Montes Arciniega; también, presenciaron la sesión directores municipales, el supervisor escolar de la Zona 060, el personal directivo y docente de la institución educativa y de la DEECyC, así como familiares de las niñas y niños participantes.

Cintalapa de Figueroa

El tercer cabildo infantil se realizó en coordinación con el Ayuntamiento de Cintalapa de Figueroa; la elección escolar fue en el Centro de Educación Básica del Estado de Chiapas No. 4 Emilio Rabasa Estebanell, que cuenta con una matrícula de 595 alumnas y alumnos. Las actividades presenciales en el CEBECH se realizaron del 19 al 23 de mayo. El 20 de mayo se registraron cuatro planillas que representaron los valores de responsabilidad, justicia, respeto y tolerancia, integradas de manera paritaria con siete infancias cada una.

Las campañas electorales, las pláticas de promoción del voto libre, informado y razonado, así como las capacitaciones al funcionariado de mesas directivas de casilla y a las representaciones de las planillas, se llevaron a cabo el 20 y el 21 de mayo.

La jornada electiva se celebró el 22 de mayo, a partir de las 8:00 horas y se instalaron cuatro mesas directivas de casilla para recibir la votación. De las y los 595 estudiantes, votaron 510; después de la votación se realizaron los cómputos en las casillas y, posteriormente, el Consejo Electivo realizó el cómputo final de la elección, asignó las regidurías de representación proporcional y entregó la constancia de mayoría y validez a la planilla ganadora.

Resultados de la votación:

Resultados de la votación	
Planillas	**Votos**
Responsabilidad	171

Resultados de la votación	
Tolerancia	153
Respeto	110
Justicia	76
Votos válidos	508
Votos nulos	2
Votación total	510

La planilla ganadora fue la que representó el valor de la responsabilidad. El cabildo infantil quedó integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Ximena Valentina Toledo Marín	Presidencia
Joseph Yael López Gómez	Sindicatura
Valentina Trinidad Bautista	Primera regiduría
Alonso Moguel López	Segunda regiduría
María José Cruz Gómez	Tercera regiduría
Daniel Ignacio Cal y Mayor Osorio	Cuarta regiduría
Sarah Irene Orozco Ríos	Quinta regiduría
Logan Alexis Gumeta Cruz	Regiduría de representación proporcional
Renata Cruz Martínez	Regiduría de representación proporcional
Iker Mateo García Suriano	Regiduría de representación proporcional
Secretaría Municipal: Alondra Lizbeth Gómez Jiménez.	

La sesión de cabildo se realizó a las 9:00 horas del 23 de mayo, en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Cintalapa de Figueroa, las propuestas abordadas fueron las siguientes:

- Mejoramiento de la cafetería escolar.
- Mantenimiento de los sanitarios.
- Impermeabilización de las aulas.
- Mantenimiento de las canchas deportivas.
- Poda de árboles.
- Equipamiento de botes para basura.

- Colocar proyectores en las aulas.

En la sesión estuvieron presentes el presidente municipal Ernesto Cruz Díaz, el primer regidor Ariosto Lázaro López, la segunda regidora Blanca Palacios Burguete, las regidoras de representación proporcional María Eulalia Martínez y Eva Elia Guzmán Gutiérrez, el secretario municipal Manuel Hermilo Núñez Niño y el enlace de la Dirección de Educación del ayuntamiento Alejandro Ovando Lázaro; también, el director y el subdirector de la institución educativa, así como personal de la DEECyC.

Tapachula

La ciudad de Tapachula fue sede del cuarto cabildo infantil realizado con el apoyo del ayuntamiento, que designó al CEBECH número 03 “Gabriel Ramos Millán” para la celebración de la elección escolar, que tiene una matrícula de 591 alumnas y alumnos.

Las actividades electorales se desarrollaron del dos al seis de junio en la institución educativa[9]. Para la contienda, se registraron cuatro planillas que representaron a los valores de justicia, igualdad, libertad y tolerancia, con ocho integrantes cada una. Las pláticas de promoción del voto fueron impartidas por el personal de la DEECyC del cuatro al cinco de junio, con la finalidad de promover una participación libre, informada y razonada; en esas mismas fechas, el personal de la DEECyC capacitó al funcionariado de las mesas directivas de casilla y a las representaciones de cada planilla; también, las planillas participantes realizaron su campaña electoral recorriendo los grupos para dar a conocer su plan de trabajo e invitar a votar a la población estudiantil.

A partir de las 8:00 horas del seis de junio se celebró la jornada electiva, la votación se recibió en las cuatro mesas directivas de casilla que se instalaron en el patio cívico, de las 591 infancias, votaron 503; al término de la votación, en cada mesa directiva de casilla se realizó el escrutinio y cómputo correspondiente; posteriormente, el Consejo Electivo Escolar realizó el cómputo final de la elección y la asignación de las regidurías de representación

[9] Durante la mañana del dos de junio de 2025, la dirección de la escuela primaria informó al equipo operativo que, derivado de las intensas lluvias las clases se suspendían ese día; no obstante, el equipo operativo y el personal docente realizaron actividades del Consejo Electivo Escolar y se ajustó el calendario del resto de actividades.

proporcional; por último, se entregó la Constancia de Mayoría y Validez del Cabildo Infantil 2025.

Resultados de la votación:

Resultados de la votación	
Planillas	**Votos**
Justicia	183
Igualdad	115
Libertad	133
Tolerancia	72
Votos válidos	503
Votos nulos	0
Votación total	503

La planilla ganadora fue la que representó el valor de la justicia. El cabildo infantil quedó integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Ytallesi Abadía Cortés	Presidencia
Juan Pablo Rivera Nájera	Sindicatura
Lía Isabel Salvador López	Primera regiduría
Miliám Mateo Maldonado Villa	Segunda regiduría
Renata Jimena Jiménez de León	Tercera regiduría
Alonso Gael Martínez	Cuarta regiduría
Renata Ximena Ballinas García	Quinta regiduría
José Daniel Godínez Ruiz	Sexta regiduría
María Fernanda Morales Pérez	Regiduría de representación proporcional
Ian Marco Zepeda López	Regiduría de representación proporcional
Said Gabriel Soto del Ángel	Regiduría de representación proporcional
Secretaría Municipal: Abraham Ulises Moreno Ramírez	

La sesión de cabildo se llevó a cabo a las 18:00 horas del seis de junio, en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Tapachula, las propuestas abordadas fueron las siguientes:

- Gestionar la instalación del cableado eléctrico para la institución educativa.
- Gestionar equipamiento deportivo para la institución educativa.
- Gestionar la dotación de insumos de limpieza para el CEBECH No. 03.

En la sesión de cabildo, estuvieron presentes las consejeras electorales del IEPC Gloria Esther Mendoza Ledesma y Helena Margarita Jiménez Martínez, el presidente municipal de Tapachula Yamil Melgar Bravo, la presidenta honoraria del Sistema DIF Tapachula, María Isabel Pedrero Espinoza; la síndica municipal, Cleotilde Lizbeth Ortiz Huerta; el secretario del Ayuntamiento, Mario Orozco Mendoza; las y los regidores Juan Carlos D'Amiano Solís, Camila Margarita Morales Ascencio, Edi Alberto García Juárez, Bertha Moreno Espinosa, Emilio Agustín Orduña Morga, Adriana Blas Solís, Rosa Cortés Rueda y Janeth Leticia Luengo Sánchez; en representación de la regidora Nancy López Ruiz, estuvo Fabiola Salinas González; también, acompañaron la sesión la secretaria de Educación y Cultura, Mey Lyn Wong Vázquez; la directora del CEBECH 03, Elida Esther Lugo Vázquez; funcionariado del ayuntamiento, familiares de las infancias participantes y personal de la DEECyC.

Tonalá

El quinto cabildo infantil se desarrolló con la colaboración del Ayuntamiento de Tonalá, que designó al Centro Educativo Summerhill, con una matrícula de 98 estudiantes en el nivel de primaria, para la celebración de la elección escolar, que se organizó del ocho al 11 de septiembre.

Para la elección, se registraron dos planillas que representaron los valores de justicia e igualdad, con siete integrantes cada una. El personal de la DEECyC realizó las pláticas de promoción al voto el 09 de septiembre, con la finalidad de promover una participación libre, informada y razonada en los grupos de primaria del centro educativo, en esa fecha también se capacitó a las representaciones de las planillas y a quienes integraron las mesas directivas de casilla. El nueve y 10 de septiembre se desarrolló la etapa de campaña electoral, en la que las planillas dieron a conocer su plan de trabajo e invitaron a votar a la población estudiantil.

La jornada electiva se celebró el 11 de septiembre a partir de las 08:00 horas. Se instalaron dos casillas en el patio cívico, de las 98 infancias, votaron 94; al término de la votación, en

cada mesa directiva de casilla se realizó el escrutinio y cómputo correspondiente; posteriormente, el Consejo Electivo Escolar realizó el cómputo final de la elección, la asignación de las tres regidurías de representación proporcional y entregó la Constancia de Mayoría y Validez a la planilla ganadora.

Resultados de la votación:

Resultados de la votación	
Planillas	**Votos**
Justicia	47
Igualdad	46
Votos válidos	93
Votos nulos	1
Votación total	94

La planilla ganadora fue la que representó el valor de la justicia. El cabildo infantil quedó integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Emmanuel Castro Espinosa	Presidencia
Gema Arantza Gutiérrez Abosaid	Sindicatura
Elmer Adair Santiago Fuentes	Primera regiduría
Ana María Mendoza Galindo	Segunda regiduría
Santiago Solís Morales	Tercera regiduría
Hannia Kristell Cigarroa Cigarroa	Cuarta regiduría
Zayd Pérez Zúñiga	Quinta regiduría
Fadua Romina Jimeno Fiallo	Regiduría de representación proporcional
Thiago Martínez Toledo	Regiduría de representación proporcional
Abril Ixchel Vázquez Madrid	Regiduría de representación proporcional
Secretaría Municipal: Santiago López Gallegos	

La sesión de cabildo se llevó a cabo a las 10:00 horas del 12 de septiembre, en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Tonalá, las propuestas abordadas fueron las siguientes:

- Enriquecer la biblioteca escolar del Centro Educativo Summerhill

- Gestionar equipamiento deportivo en beneficio de la institución educativa
- Dotación de insumos de limpieza para la sección primaria

En la Sala de Cabildo estuvieron presentes, la consejera electoral del IEPC Gloria Esther Mendoza Ledesma, el presidente municipal Manuel de Jesús Narcía Coutiño, la síndica municipal Guisella Toro de la Cruz, la secretaria general del Ayuntamiento, Guadalupe Vázquez de los Santos; las regidurías: Homero Corzo Cruz, Náyade Escobar Ruiz, Francisco Ruiz Soles, Saramar Decuir Figueroa, Miguel Ángel Vázquez, Tonia Prado de los Santos, César Alfredo de Aquino Prado, Graciela Hernández Gasga, el Secretario de Educación y Cultura Municipal, Carlos Alejandro Lorenzana Gómez, la directora del Centro Educativo Summerhill, Adriana Velásquez Barrientos, familiares de las infancias y personal de la DEECyC.

Mapastepec

El sexto cabildo infantil se hizo en coordinación con el Ayuntamiento de Mapastepec. Debido a la agenda de la autoridad municipal, la elección escolar y el cabildo infantil se realizaron en las mismas fechas de Tonalá y los dos equipos operadores atendieron las actividades de manera simultánea.

El Ayuntamiento de Mapastepec designó a la Escuela Primaria José Emilio Grajales Moguel, de turno vespertino, con una matrícula de 236 alumnas y alumnos, para realizar la elección del cabildo infantil. En la escuela, las actividades se desarrollaron del ocho al 12 de septiembre de 2025. Se registraron dos planillas que representaron los valores de respeto y tolerancia.

El nueve de septiembre, el personal de la DEECyC realizó las pláticas de promoción del voto, con la finalidad de promover una participación libre, informada y razonada en los grupos de la escuela primaria; asimismo, se capacitaron a las infancias que fungieron como integrantes de las mesas directivas de casilla y a las representaciones de las planillas.

La campaña electoral de las planillas se desarrolló del nueve al 10 de septiembre y consistió en la elaboración y difusión de propaganda para dar a conocer su plan de trabajo e invitar a votar a la población estudiantil.

La jornada electiva se celebró el 11 de septiembre de 2025 a partir de las 14:00 horas, el funcionariado de mesas directivas de casilla instaló dos casillas en el domo de la escuela y

de las y los 236 estudiantes, votaron 203. Al término de la votación, en cada mesa directiva de casilla se realizó el escrutinio y cómputo correspondiente; posteriormente, el Consejo Electivo realizó el cómputo final de la elección, asignó las regidurías de representación proporcional y entregó la constancia de mayoría y validez a la planilla ganadora.

Resultados de la votación:

Resultados de la votación	
Planillas	**Votos**
Respeto	85
Tolerancia	118
Votos válidos	203
Votos nulos	0
Votación total	203

La planilla ganadora fue la que representó el valor de la tolerancia. El cabildo infantil quedó integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Agustín Rodrigo Alonso Lozano	Presidencia
Perla Analie Tercero Hernández	Sindicatura
Ignacio Alessandro Alonso Ponce	Primera regiduría
Liliana Guadalupe Ramos Velázquez	Segunda regiduría
Daniel de Jesús Flores Santeliz	Tercera regiduría
Liz Belén Marroquín de Aquino	Cuarta regiduría
José Miguel Córdoba López	Quinta regiduría
Jeymi Isabella García Flores	Regiduría de representación proporcional
Jonathan Sánchez Barrios	Regiduría de representación proporcional
Camila López Cruz	Regiduría de representación proporcional
Secretaría Municipal: Wendy Paola Escobar Roblero	

La sesión de cabildo se llevó a cabo a las 12:00 horas del 12 de septiembre, en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Mapastepec, las propuestas comentadas fueron las siguientes:

- Mejorar las instalaciones deportivas de la escuela
- Solicitud de pintura para mejorar la imagen de la escuela
- Construir canales para conducir el agua pluvial al exterior
- Mejoramiento de los servicios sanitarios
- Renovación y ampliación del área de comedores para las infancias

En la sesión del Cabildo Infantil estuvieron presentes la consejera electoral del IEPC Helena Margarita Jiménez Martínez, el presidente municipal Amando Espinosa Cruz, la síndica municipal Irany Karina González Alfaro, el primer regidor Octavio Ángel Cueto Pimentel, la segunda regidora Josselin Viridiana Montes Gutiérrez, el tercer regidor Sergio Luis Aguilar González, la cuarta regidora Frida Viridiana Coutiño Jiménez, el quinto regidor Ángel Gabriel Casillas Ovando y las regidoras Cecilia Raquel Cano Cigarroa y Marleni De La Cruz Aguilar, así como el secretario municipal Gerardo Gómez Córdova, el director, el subdirector de la institución educativa y el personal de la DEECyC.

San Cristóbal de las Casas

El séptimo ejercicio de cabildo infantil se celebró con el Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, que designó a la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, que cuenta con una matrícula de 660 alumnas y alumnos, para realizar la elección. Las actividades para la elección del cabildo infantil se desarrollaron del 29 de septiembre al tres de octubre, se registraron cuatro planillas que representaron los valores de respeto, justicia, libertad y tolerancia, conformadas por ocho integrantes cada una.

La campaña electoral de las planillas se desarrolló del 30 de septiembre al dos de octubre y consistió en la elaboración y difusión de propaganda para dar a conocer su plan de trabajo e invitar a votar a la población estudiantil.

Los días uno y dos de octubre, el personal de la DEECyC realizó las pláticas de promoción del voto en los grupos de la escuela primaria, para promover una participación libre, informada y razonada; también, capacitó a las infancias que fungieron como integrantes de las mesas directivas de casilla y a las representaciones de las planillas.

La jornada electiva se celebró el tres de octubre a partir de las 09:00 horas. El funcionariado de las mesas directivas de casilla instaló cuatro casillas en el domo de la escuela, de las y los 660 estudiantes, votaron 591. Al término de la votación, en cada mesa directiva de

casilla se realizó el escrutinio y cómputo; después, el Consejo Electivo realizó el cómputo final de la elección, asignó las regidurías de representación proporcional y entregó la constancia de mayoría y validez a la planilla ganadora.

Resultados de la votación:

Resultados de la votación	
Planillas	**Votos**
Respeto	139
Justicia	165
Libertad	170
Tolerancia	115
Votos válidos	587
Votos nulos	2
Votación total	589

La planilla ganadora fue la que representó el valor de la libertad. El cabildo infantil quedó integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Juan Octavio García Carmona	Presidencia
Ximena Julissa Pérez García	Sindicatura
Nahum Gamaliel Gómez Pérez	Primera regiduría
Sachenka Aimeé Solís Vleeschower	Segunda regiduría
Dylan Gael Nájera Ordóñez	Tercera regiduría
Daiana Arlet Martínez Bermúdez	Cuarta regiduría
Ander Sebastián Vázquez Ton	Quinta regiduría
Andrea Zoé Ruiz Flores	Sexta regiduría
Jorge Alberto Ramírez Arreola	Regiduría de representación proporcional
Renata Alfaro Rojas	Regiduría de representación proporcional
Huber Alexander Montoya Carpio	Regiduría de representación proporcional
Secretaría Municipal: Mia Victoria Arcos Trujillo	

La sesión de cabildo se llevó a cabo a las 11:00 horas del ocho de octubre, en la sala de sesiones del Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, las propuestas abordadas fueron las siguientes:

- Dotación de equipamiento deportivo en beneficio de la institución educativa
- Gestiones para la limpieza y mantenimiento de las canchas de futbol
- Ampliar la sala de cómputo
- Construcción de rampas y generación de condiciones adecuadas para personas con discapacidad
- Construcción de canales de desagüe de aguas pluviales
- Contar con un huerto escolar
- Promover concursos de oratoria
- Realizar ferias de ciencias

En la sesión del Cabildo Infantil estuvieron presentes las consejeras electorales del IEPC Gloria Esther Mendoza Ledesma y Helena Margarita Jiménez Martínez, la presidenta del ayuntamiento Fabiola Ricci Diestel, el síndico municipal Jorge Alejandro Ruiz Hernández, la primera regidora Roxana María Ramos Sangeado, el segundo regidor Sergio Natarén Gutiérrez, la tercera regidora Laura Gabriela Muñoz Montoya, el cuarto regidor Fidel Kalax Ruiz Burguete, la quinta regidora Dayana Chacón Martínez, el sexto regidor Maximiliano Pérez López, las regidoras Lina Irene Liévano Alfaro, María José Velasco Moscoso y Linda Higuera Gutiérrez y el secretario municipal Javier Alejandro Cruz Áreas; así como, el director y el subdirector de la institución educativa, familiares de las infancias participantes y el personal de la DEECyC.

Tuxtla Gutiérrez

El octavo cabildo infantil se hizo en colaboración con el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, para lo cual la autoridad municipal designó a la Escuela Primaria Fernando Castañón Gamboa, que tiene una matrícula de 516 alumnas y alumnos, para realizar las actividades de la elección.

En la escuela, las actividades se desarrollaron del 13 al 16 de octubre; el 14 de octubre se registraron cuatro planillas que representaron los valores de respeto, tolerancia, justicia e igualdad, cada una conformada de manera paritaria con ocho integrantes. Los días 14 y 15

de octubre, el personal de la DEECyC realizó las pláticas de promoción del voto y capacitó a las infancias que fungieron como integrantes de las mesas directivas de casilla y a las representaciones de las planillas.

La campaña electoral de las planillas se desarrolló del 14 al 15 de octubre. La jornada electiva se celebró el 16 de octubre a partir de las 08:00 horas y se instalaron cuatro mesas directivas de casilla, en las que votaron 428 del total de 516. Al término de la votación, se realizó el escrutinio y cómputo en casilla; posteriormente, el Consejo Electivo efectuó el cómputo final de la elección, la asignación de las regidurías de representación proporcional y entregó la constancia de mayoría y validez a la planilla ganadora.

Resultados de la votación:

Resultados de la votación	
Planillas	**Votos**
Respeto	133
Justicia	78
Igualdad	72
Tolerancia	143
Votos válidos	426
Votos nulos	2
Votación total	428

La planilla ganadora fue la que representó el valor de la tolerancia. El cabildo infantil quedó integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Julio César Zenteno Díaz	Presidencia
Jarenmy Jisseth Trujillo Zoma	Sindicatura
Santiago Deleh Velasco Gómez	Primera regiduría
Zuri Saraí Alejandra Vázquez López	Segunda regiduría
José Ángel Pérez Hernández	Tercera regiduría
Ana Camila Cruz Aguilar	Cuarta regiduría
Esteban Mateo Hernández Ocaña	Quinta regiduría
Luna Valentina Hernández Minor	Sexta regiduría

Andersson Emmanuel Pérez Sánchez	Regiduría de representación proporcional
Litzy Daniela Osorio Cruz	Regiduría de representación proporcional
Jorge Alberto Gómez Hernández	Regiduría de representación proporcional
Secretaría Municipal: Ámbar Nikol Blanco Cortés	

La sesión de cabildo se llevó a cabo a las 17:00 horas del cinco de noviembre, en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, las propuestas abordadas fueron las siguientes:

- Realizar las gestiones para la escrituración de la escuela
- Solicitar a las instancias correspondientes, campañas de higiene bucal
- Que el ayuntamiento de Tuxtla capacite al alumnado sobre el plato saludable
- Contar con capacitación de primeros auxilios para la comunidad escolar
- Tener pláticas de participación ciudadana
- Solicitar árboles en donación, para reforestar la escuela

En la sesión del Cabildo Infantil estuvieron presentes, por parte del IEPC, las consejerías electorales Gloria Esther Mendoza Ledesma, Teresa de Jesús Alfonso Medina, Helena Margarita Jiménez Martínez, María Magdalena Vila Domínguez y Edmundo Henríquez Arellano. Por parte del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, estuvieron presentes el presidente municipal Ángel Carlos Torres Culebro, la síndica Emma Itzel Orantes Ortega, el primer regidor propietario Antonio Mayorga Zúñiga, la sexta regidora propietaria Ana Paola Aguilar Hidalgo, el regidor de representación proporcional Francisco Antonio Rojas Toledo, la regidora de representación proporcional Marcela Iturbide Vargas y el secretario municipal Enrique Marina Velasco.

También, presenciaron la sesión, la directora general del DIF Municipal Estephanie Frías Córdova; el secretario de Desarrollo Social y Educación Mauricio Alejandro Gutiérrez Astudillo; el coordinador de Agencias y Subagencias Municipales José Luis Rodríguez González; la agente municipal de Las Granjas, Corina Macías Santizo, el director, el subdirector y personal docente de la institución educativa, así como, madres y padres de familia y el personal de la DEECyC.

Huixtla

El noveno cabildo infantil se desarrolló en coordinación con el Ayuntamiento de Huixtla, que designó a la Escuela Primaria “Cuauhtémoc”, con una matrícula de 360 alumnas y alumnos. En la institución educativa, las actividades se celebraron del tres al siete de noviembre. El cuatro de noviembre se registraron cuatro planillas que representaron los valores de respeto, justicia, responsabilidad e igualdad, cada una conformada con siete integrantes; en esa misma fecha, el personal de la DEECyC impartió las pláticas para promover una participación libre, informada y razonada.

La campaña electoral se realizó el cuatro y cinco de noviembre. El cinco de noviembre el equipo de la DEECyC capacitó al funcionariado de casillas y a las representaciones de las planillas. La jornada electiva se celebró el seis de noviembre a partir de las 8:00 horas, para la elección, se instalaron tres mesas directivas de casilla en donde votaron 319 infancias. Es importante destacar que, el cinco de noviembre la dirección de la escuela primaria informó que, derivado del brote de la infección viral conocida como “boca, mano, pie”, que afecta principalmente a infancias, la dinámica de la votación tenía que ajustarse; por lo que, en coordinación con el equipo operativo de la DEECyC, se realizó con horarios establecidos por grado y grupo, quienes se retiraron después de votar.

Al término de la votación, en cada mesa directiva de casilla se realizó el escrutinio y cómputo correspondiente; luego, el Consejo Electivo Escolar realizó el cómputo final de la elección y la asignación de las tres regidurías de representación proporcional de entre las planillas que obtuvieron el segundo, tercero y cuarto lugar; después, se elaboró y entregó la Constancia de mayoría y validez a la planilla ganadora.

Resultados de la votación:

Resultados de la votación	
Planillas	**Votos**
Respeto	85
Justicia	44
Responsabilidad	100
Igualdad	89
Votos válidos	318

Resultados de la votación	
Votos nulos	1
Votación total	319

La planilla ganadora fue la que representó el valor de la responsabilidad. El cabildo infantil quedó integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
José Caleb Blanco Saldaña	Presidencia
Flor Jazmín Ángel Pérez	Sindicatura
Antonio Gabriel Verdugo Mejía	Primera regiduría
Brigeth Jazminy de León Hidalgo	Segunda regiduría
Bradley Alexis Pérez Zacarías	Tercera regiduría
Grecia de Jesús Cruz Martínez	Cuarta regiduría
Isaac López Estrada	Quinta regiduría
María Sofía Briones Guzmán	Regiduría de representación proporcional
Ana Kristel Morales Carmona	Regiduría de representación proporcional
Valentina Mérida Naranjo	Regiduría de representación proporcional
Secretaría Municipal: Meldrid Araceli Morales Luna	

La sesión de cabildo se llevó a cabo a las 9:00 horas del siete de noviembre, en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Huixtla, las propuestas abordadas fueron las siguientes:

- Gestión de bibliografía para enriquecer la Biblioteca de la Escuela Primaria Cuauhtémoc.
- Gestión de equipamiento deportivo para la institución educativa.
- Gestión de dotación de insumos de limpieza para la escuela primaria.
- Gestión de pintura para marcar las canchas deportivas.

En la sesión de Cabildo Infantil estuvieron presentes el presidente municipal, Régulo Palomeque Sánchez; las regidurías, Francisco Javier Ávila Solís, Martha Elena Aguilar González, Adulfo de León Cruz, María Esther Aguilar González, Exal de Jesús Aguilar Rincón, Sandra Gabriela Martínez Ceja, Mayra Deyanira Briones Rodas y Flor Delia Martínez Rojas, el secretario municipal, Juan Manuel Alvarado Arrazola; la directora del

plantel escolar, Graciela Vilches Díaz, familiares de las infancias y el personal de la DEECyC que estuvo a cargo de la actividad.

Comitán de Domínguez

El décimo cabildo infantil se celebró con el Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, que eligió a la Escuela Primaria Urbana del Estado “Cuauhtémoc”, que cuenta con una matrícula de 460 alumnas y alumnos, para realizar la elección. Las actividades para la elección del cabildo infantil se desarrollaron del ocho al 11 de diciembre, se registraron cuatro planillas que representaron los valores de igualdad, tolerancia, justicia y libertad, conformadas por ocho integrantes cada una.

La campaña electoral se realizó el nueve y diez de diciembre. El equipo de la DEECyC capacitó al funcionariado de las mesas directivas de casilla y a las representaciones de las planillas el cinco de diciembre. La jornada electiva se celebró el 11 de diciembre a partir de las 9:00 horas, para la elección, se instalaron tres mesas directivas de casilla en donde votaron 414 infancias. Al término de la votación, en cada mesa directiva de casilla se realizó el escrutinio y cómputo correspondiente; luego, el Consejo Electivo Escolar realizó el cómputo final de la elección y la asignación de las tres regidurías de representación proporcional de entre las planillas que obtuvieron el segundo, tercero y cuarto lugar; después, se elaboró y entregó la Constancia de mayoría y validez a la planilla ganadora.

Resultados de la votación:

Resultados de la votación	
Planillas	**Votos**
Igualdad	66
Tolerancia	147
Justicia	75
Libertad	122
Votos válidos	410
Votos nulos	4
Votación total	414

La planilla ganadora fue la que representó el valor de la tolerancia. El cabildo infantil quedó integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Santiago Caleb Morales López	Presidencia
María José Cancino de León	Sindicatura
Alan Omar Cruz Ruiz	Primera regiduría
Melissa Guadalupe Rivera Utrilla	Segunda regiduría
José Ángel Reyes Gómez	Tercera regiduría
Daniela Alejandra Hernández Sánchez	Cuarta regiduría
Luis Santiago Morgan Jiménez	Quinta regiduría
Zabdi Eunice Sánchez Espinosa	Sexta regiduría
Gael Díaz Núñez	Regiduría de representación proporcional
Charisma Berenice Pérez Morales	Regiduría de representación proporcional
Luis Santiago Rodríguez Velasco	Regiduría de representación proporcional
Secretaría Municipal: Renata Guillén Guillén	

A solicitud de la presidencia del Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, la sesión de cabildo que inicialmente se tenía prevista para el 15 de diciembre de 2025, se celebró el 19 de enero de 2026.

Las propuestas que se abordaron fueron las siguientes:

- Cambio de sillas en malas condiciones y adquisición de mesabancos para personas zurdas
- Instalación de pasto sintético en áreas de juego
- Gestión de pintura para mejorar aulas deterioradas
- Instalación de contenedores de basura
- Gestión de un área de enfermería para la escuela
- Reparación de ventiladores que se encuentran en malas condiciones
- Reparación de techos de lámina de algunos salones
- Gestión de equipo deportivo como balones, aros y conos
- Reparación de ventanas en malas condiciones
- Gestión de la construcción de desayunadores adicionales a los existentes

- Dotación de libros para la biblioteca escolar y gestión de actividades para el uso de este espacio
- Construcción de rampas para personas con discapacidad
- Gestión para rellenar los asentamientos y deslaves que se encuentran en algunas jardineras
- Gestión de torneos deportivos dentro de la escuela para promover la activación física

En el acto estuvieron presentes las y los integrantes del Cabildo: Mario Antonio Guillén Domínguez, presidente municipal; María Eugenia Méndez Morales, síndica; Daniel Oswaldo Pérez López, Estrella Yamileth Molina Guerra, Andrés del Castillo Castellanos, Silvia Carolina Ramírez Solórzano, María del Pilar Albores Guillén, Carlos Rodrigo Guillén Pulido, Ana Cristel Aguirre Rodríguez, Carlos Alejandro Caballero Pinto y María Eugenia Recinos López, regidurías; José Ernesto Moreno Mérida, secretario municipal; así como Mary Guillén Domínguez, presidenta del Sistema DIF Municipal y Felipe Cabrera Moreno, director de Educación.

Por parte del IEPC, acudió la consejera presidenta, Marina Martha López Santiago, las consejeras electorales María Magdalena Vila Domínguez y Gloria Esther Mendoza Ledesma, y el consejero electoral Edmundo Henríquez Arellano, así como el equipo operativo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación. También, estuvo presente el director de la escuela primaria Cuauhtémoc, Lenin Leyvis Canela Torres y familiares de las infancias.

Resultados

Logros

De marzo a diciembre de 2025 se realizaron 10 cabildos infantiles, en los que participaron 4 mil 527 infancias, de las cuales 2 mil 274 son niñas y 2 mil 253 son niños, de acuerdo con la estadística siguiente:

Ayuntamiento	Escuela primaria	Niñas	Niños	Total
Las Rosas	Fray Matías de Córdova y Ordóñez	268	272	540
Tuxtla Chico	Francisco Sarabia	244	227	471
Cintalapa de Figueroa	Centro de Educación Básica del Estado de Chiapas No. 4 “Emilio Rabasa Estebanell”	296	299	595
Tapachula	Centro de Educación Básica del Estado de Chiapas No. 03 “Gabriel Ramos Millán”	299	292	591
Tonalá	Centro Educativo Summerhill	48	50	98
Mapastepec	José Emilio Grajales Moguel	120	116	236
San Cristóbal de las Casas	Josefa Ortiz de Domínguez	348	312	660
Tuxtla Gutiérrez	Fernando Castañón Gamboa	248	268	516
Huixtla	Cuauhtémoc	175	185	360
Comitán de Domínguez	Cuauhtémoc	228	232	460
	Total	**2,274**	**2,253**	**4,527**

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas de satisfacción, que demuestran que, en promedio, se alcanzó un 87 %. Los cuestionarios se aplicaron al 30 % del total de las poblaciones escolares y permiten conocer la percepción de las personas usuarias de este servicio, evaluar el desempeño del proceso y tomar decisiones con base en evidencia.

Ayuntamiento	Escuela primaria en la que se desarrolló la elección	Población atendida	Porcentaje de satisfacción
Las Rosas	Fray Matías de Córdova y Ordóñez	540 infancias	81%
Tuxtla Chico	Francisco Sarabia	471 infancias	89%
Cintalapa de Figueroa	Centro de Educación Básica del Estado de Chiapas No. 4 “Emilio Rabasa Estebanell”	595 infancias	88%
Tapachula	Centro de Educación Básica del Estado de Chiapas No. 03 “Gabriel Ramos Millán”	591 infancias	84%
Tonalá	Centro Educativo Summerhill	98 infancias	87%
Mapastepec	José Emilio Grajales Moguel	236 infancias	89%
San Cristóbal de las Casas	Josefa Ortiz de Domínguez	660 infancias	85%
Tuxtla Gutiérrez	Fernando Castañón Gamboa	516 infancias	91%
Huixtla	Cuauhtémoc	360 infancias	82%
Comitán de Domínguez	Cuauhtémoc	460 infancias	93%
		Promedio del porcentaje de satisfacción:	**87%**

En el siguiente enlace están disponibles los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas: Resultados de las encuestas de satisfacción

Otro acierto considerable fue que, a partir de la experiencia con los procesos de educación cívica que forman parte del Sistema de Gestión de Calidad del IEPC, se mejoró la trazabilidad de la organización e implementación de los cabildos infantiles, desde el envío de invitaciones a los ayuntamientos o la recepción de solicitudes, hasta la celebración de las sesiones de cabildo infantil.

La generación de un manual detallado permitió dar seguimiento a cada etapa, garantizar el control de las que correspondieron directamente a la DEECyC e identificar posibles desviaciones para atenderlas y asegurar la mejora continua. El establecimiento de cartas compromiso de colaboración para los ayuntamientos y las escuelas participantes también resultó oportuno para formalizar acuerdos, definir responsabilidades y asegurar la coherencia operativa.

Áreas de oportunidad

Si bien la implementación de los cabildos infantiles en 2025 tuvo logros significativos, también se identificaron áreas de oportunidad:

- Es importante que en el manual se prevea una ruta de acción que atienda la necesidad de adecuar actividades en casos fortuitos o de fuerza mayor.
- Las planillas se integraron con infancias de todos los grados escolares, derivado del amplio interés de participación; por lo que, en la próxima actualización del manual conviene ajustar el apartado correspondiente con la finalidad de establecer que dentro de las candidaturas pueden participar las infancias de 1° a 6° grado.
- Para la aplicación de las encuestas de satisfacción, es preferible que el equipo operativo dedique un espacio dentro de los salones de clases.
- En la carta compromiso de colaboración con los ayuntamientos, resulta pertinente considerar la inclusión de un apartado que permita a la autoridad municipal informar a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación sobre el cumplimiento de las solicitudes realizadas por las infancias en la sesión de cabildo infantil.
- El manual privilegia la reutilización de materiales para la propaganda electoral, sin embargo, es pertinente incluir la posibilidad de usar tecnologías para el desarrollo de las campañas, siempre y cuando el consejo electivo escolar lo considere pertinente y se garantice la equidad en la contienda.
- Para formalizar la designación que realiza el ayuntamiento a la escuela primaria donde se lleva a cabo el proceso electivo, se propone establecer un formato accesible.

Conclusiones

Los cabildos infantiles se han consolidado como una estrategia útil para fortalecer la educación cívica y la cultura democrática desde las infancias, al generar experiencias de formación ciudadana que permiten a las niñas y niños comprender, vivenciar y ejercer valores democráticos en el entorno escolar y comunitario. A través de elecciones escolares y del acercamiento con las autoridades municipales, se promovió el interés por la participación libre, informada y razonada, el respeto por las reglas y el reconocimiento de la toma de decisiones dentro de un proceso democrático.

El alcance territorial y poblacional del proyecto, con 10 municipios participantes y el involucramiento de más de 4 mil 500 infancias, evidencia su pertinencia y capacidad de impacto. La incorporación transversal de la paridad de género, la inclusión de infancias diversas y la vinculación directa con autoridades municipales fortalecieron el carácter inclusivo del ejercicio.

Desde una perspectiva operativa, la estandarización del procedimiento para organizar los cabildos infantiles, principalmente a través del Manual de Cabildos Infantiles, permitió mejorar la trazabilidad, el control del proceso y la calidad de la implementación, lo que se reflejó en los altos niveles de satisfacción reportados y en una coordinación institucional más clara y eficiente.

Si bien los resultados fueron ampliamente positivos, las áreas de oportunidad identificadas representan una base sólida para la mejora continua del proyecto, particularmente en lo relativo a la gestión de contingencias, el seguimiento a las propuestas planteadas por los cabildos infantiles y la incorporación responsable de herramientas tecnológicas en las campañas.

Finalmente, el enfoque pedagógico basado en valores democráticos como la justicia, el respeto, la igualdad, la tolerancia y la responsabilidad, resultó significativo, al facilitar que las infancias los vincularan con las propuestas que dieron a conocer durante las campañas, lo que favoreció el desarrollo de habilidades reflexivas, expresivas y de corresponsabilidad social. En su conjunto, los cabildos infantiles 2025 representan una práctica institucional relevante e idónea para la formación temprana de ciudadanía integral en Chiapas.

Anexo fotográfico[10]

Cabildo infantil en Las Rosas





[10] La DEECyC cuenta con la autorización del uso de la imagen de las infancias que aparecen en las fotografías.


CABILDO INFANTIL
2025
31


CABILDO INFANTIL
CABILDO INFANTIL



Tuxtla Chico




CABILDO IN


CABILDO INFANTIL
CABILDO INFANTIL
SIMULACRO




TUXTLA
CHICO


TUXTLA

Cintalapa













Tapachula




IGUALDAD
IAN MARCO
PRESIDENTE
LIBERTAD
POR UN MEJOR
MOBILIARIO
ESTE 6 DE JUNIO
VOTA ASÍ
LIBERTAD
TU VOTO HARÁ


TAPACHULA
PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE CABI
JUNIO 2025


TAPACHULA
CABILDO INFANTIL 2025
06 DE JUNIO 2025.

Tonalá







Mapastepec






IEPC
COLOCA LA BOLETA AQUÍ
CABILDO INFANTIL

San Cristóbal de las Casas






CABILDO
INFANTIL
2025
IEPC





Tuxtla Gutiérrez




DEPOSITE
AQUÍ SU
BOLETA
CABILDO INFANTIL




SESION DEL CABILDO


TUXTLA CUTIÉRREZ
AYUNTAMIENTO 2024-2027
SESION DEL CABILDO

Huixtla






VOTA



Comitán de Domínguez










Instituto de Elecciones y Participación
Ciudadana de Chiapas.

